

Memoria Anual | 2007

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Memoria Anual 2007

Razón Social: Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
Nombre de Fantasía: SM - Chile S.A.
RUT: 96.805.890-8
Domicilio Social: Agustinas 975, of. 541 - Santiago - Chile.

Contenidos

Carta del Presidente	02
Directorio y Administración	04
Memoria Anual	05
Otros Antecedentes de la Sociedad	07
Estados Financieros Consolidados	16

Nota importante: Para una cabal comprensión de la memoria anual y estados financieros de esta Sociedad, éstos deben analizarse complementados por la memoria y estados financieros de su filial Banco de Chile.

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.



Carta del Presidente

Señores accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., correspondiente al ejercicio 2007. Aunque en los meses recientes los mercados de valores nacionales e internacionales muestran altos niveles de volatilidad, podemos exhibir con tranquilidad y orgullo, excelentes resultados, incluso mejores que los presentados en años anteriores. Es así, como la utilidad consolidada del ejercicio asciende a \$39.151 millones, utilidad superior en casi \$4 mil millones a la obtenida el año anterior. Estos buenos resultados nos permiten continuar mirando con optimismo el futuro.

El proceso de asociación estratégica que ha iniciado Banco de Chile con Citigroup Inc., que incluyó la fusión de las operaciones bancarias locales, y que ha empezado a regir a contar de enero de 2008, es sin lugar a dudas un paso importante en el proceso de consolidación y posicionamiento del Banco de Chile para enfrentar un mercado de capitales altamente globalizado. Me asiste

la convicción de que este proceso de fusión y asociación, al igual que el proceso de fusión llevado a cabo entre 2001 y 2002, producirá importantes beneficios para nuestros accionistas, tanto en el mediano como en el largo plazo, y nos permitirá enfrentar con tranquilidad y con optimismo los años que vienen.

Nuevamente, para este año, los excelentes resultados del Banco de Chile, permitirán pagar íntegramente la cuota anual que la filial SAOS S.A. deberá enterar el 30 de abril de 2008 al Banco Central de Chile. De este modo pagaremos íntegramente la decimosegunda cuota pactada, y nuevamente pagaremos un excedente sobre dicho monto de aproximadamente \$34 mil millones. Una vez efectuado el pago de la cuota anual en abril de este año, el monto de la deuda en capital ascenderá aproximadamente a 45 millones de UF, esto es casi 10 millones de UF menos que en 1996 cuando se puso en marcha el actual mecanismo de pago de dicha obligación.

Con la satisfacción de presentar a ustedes los excelentes resultados de que da cuenta la Memoria y Balance que en esta oportunidad entregamos, no puedo dejar de aprovechar esta oportunidad, para agradecer una vez más a todo el personal del Banco de Chile, que día a día pone sus esfuerzos al servicio de nuestra Corporación. Debo agradecer asimismo a todo el directorio y al equipo ejecutivo que nos ha acompañado en estos últimos años, sin cuya colaboración estos resultados no serían posibles, vaya a todos ellos nuestro más sincero agradecimiento. Por último, agradezco a nuestros accionistas la confianza depositada en el Directorio que presido.

Santiago, Enero de 2008



Andrónico Luksic Craig
Presidente.

Directorio y Administración

Directorio

Presidente:

Andrónico Luksic Craig

Vicepresidente:

Pablo Granifo Lavín

Directores*:

Jorge Awad Mehech

Thomas Fürst Freiwirth

Guillermo Luksic Craig

Rodrigo Manubens Moltedo

Gonzalo Menéndez Duque

Administración

Gerente General:

Arturo Tagle Quiroz

Fiscal:

Alfredo Tagle Quiroz

Contador General:

Héctor Hernández González

**Con fecha 24 de enero de 2008, se incorporaron al Directorio los señores Raúl Anaya Elizalde y Fernando Quiroz Robles, quienes ocuparon las dos vacantes que existían desde marzo de 2007.*

Memoria Anual 2007

Señores Accionistas

En conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio somete a la consideración de los señores accionistas la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Utilidad Anual

La utilidad del ejercicio, según los estados financieros que se presentan, alcanzó a \$39.151.054.540.

Esta utilidad se obtiene principalmente de los derechos que proporcionalmente tiene la Sociedad sobre las utilidades obtenidas por el Banco de Chile. En este ejercicio este ingreso ha sido de \$40.855.628.533. Por otra parte, se ha deducido como un gasto el aporte que debe hacer SM-Chile S.A. para pagar la siguiente cuota anual de la obligación de SAOS S.A., en este año \$1.910.518.245. Adicionalmente, la Sociedad tuvo un resultado no operacional no consolidado de \$252.240.463 y se reconoció un gasto no consolidado por impuesto a la renta del período por \$46.296.211.

Cuentas de Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2007, las cuentas de capital y reservas muestran los siguientes saldos en pesos:

• Capital:	\$ 262.559.588.318
• Reservas de utilidades por asignar:	\$ 567.663.596
• Otras reservas:	\$ 197.495.058.506
• Otras cuentas patrimoniales:	\$ (2.293.867.528)
Total capital y reservas:	\$ 458.328.442.892
• Utilidad del ejercicio:	\$ 39.151.054.540
Total patrimonio:	\$ 497.479.497.432

Efectos de la Capitalización de Utilidades en el Banco de Chile en 2007

En marzo de 2007, la Junta de Accionistas del Banco de Chile acordó distribuir el 70% de la utilidad obtenida en el ejercicio 2006 y capitalizar el restante 30%, distribuyendo acciones liberadas de pago, ofreciendo previamente al Banco Central de Chile la opción de recibir en efectivo la parte proporcional correspondiente a las acciones comprometidas en el pago de la obligación de SAOS S.A. El Banco Central ejerció la opción de solicitar que esa parte de la utilidad le fuera distribuida a SAOS S.A. en efectivo. Como resultado, se produjo un aumento del capital en el Banco de Chile por \$33.832.753.107, para lo cual se emitieron 882.459.200 acciones, representativas del 1,26% de las acciones emitidas por el Banco. Conforme a los estatutos de la Sociedad las acciones liberadas de pago del Banco de Chile que le correspondieron, fueron distribuidas entre las acciones de las series B, D y E, en calidad de dividendo en especies. En consecuencia, la Sociedad disminuyó su participación directa e indirecta en el Banco de Chile desde un 59,00% hasta un 58,26%. No obstante y producto de que la capitalización se realizó a un valor superior al valor de libro de las acciones emitidas (\$38,34 por acción), la capitalización de utilidades tuvo un efecto neto positivo en las cuentas patrimoniales de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. por \$14.934.428.388.

Efectos del Aumento de Capital Mediante Emisión de Acciones en el Banco de Chile Acordado en Mayo de 2007

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, celebrada el 17 de mayo de 2007, acordó aumentar el capital mediante la emisión de 2.516.010.979 acciones que representarían el 3,47% del total de acciones emitidas a un valor de \$40,50 por acción.

Según lo establecen los estatutos de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. esta Sociedad no participó directamente de ese aumento de capital, sino que distribuyó entre sus accionistas la opción preferente de suscribir las nuevas acciones.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.396, la oferta preferente de acciones se hizo en dos etapas. La primera etapa se inició el 22 de junio de 2007 y concluyó el 21 de julio de 2007, y en ella se ofrecieron 1.487.091.599 acciones. A los accionistas de la Sociedad Matriz les correspondieron opciones preferentes para suscribir 436.793.997 de esas acciones a razón de 0,03598416810 acciones por cada acción de cualquiera de las series, esto es A, B, D o E. Concluida la primera etapa de la emisión de acciones y vendidas en bolsa las acciones no suscritas en dicho período, quedó colocada la totalidad de las 1.487.091.599 nuevas acciones ofrecidas.

En la segunda etapa - o de Oferta Preferente Especial - le correspondió a los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz, el derecho preferente a comprar a la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. sus opciones preferentes de suscripción del aumento de capital, al precio que fijó el Banco Central de Chile. El período de oferta preferente especial se inició el 6 de agosto de 2007 y concluyó el 4 de septiembre siguiente. En dicho período se ofrecieron a los accionistas de la Sociedad Matriz opciones para suscribir 1.028.919.380 acciones del Banco de Chile a razón de 0,08576378496 por cada acción de las series A, B y D que tuvieran registradas. Al finalizar la oferta preferente especial, se colocaron 588.967.752 nuevas acciones, que representaban el 57,24% de las opciones ofrecidas en esta etapa.

De esta manera, quedaron 439.951.628 opciones para suscribir igual número de acciones del Banco de Chile, pertenecientes a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., pendientes de colocar las que deben ser vendidas en bolsas de valores en las condiciones y precio que fije el Banco Central de Chile. Al cierre del ejercicio 2007, dichas opciones no han sido vendidas. De conformidad a la Ley, estas opciones y el derecho del Banco Central de Chile de fijar su condición de venta vencen el 5 de marzo de 2008. Si a esa fecha no se hubieren colocado total o parcialmente las 439.951.628 acciones remanentes, el Banco de Chile podrá venderlas en bolsa.

Como consecuencia de la emisión y colocación de acciones antes descritas, la participación directa e indirecta de la Sociedad Matriz en el capital accionario del Banco de Chile se redujo desde 58,26% al 56,58% al cierre del ejercicio 2007. Esta participación se compone de participación directa por un 16,86% y participación a través de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. 39,72%.

Producto de que la colocación de nuevas acciones del Banco de Chile se realizó a un valor superior al valor de libro de las acciones emitidas (\$40,50 por acción), el aumento de capital tuvo un efecto neto positivo en las cuentas patrimoniales de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. por \$36.380.682.685.

Acuerdo de Junta de Accionistas del Banco de Chile para Fusionarse con Citibank Chile

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, celebrada el 27 de diciembre de 2007, acordó fusionar el Banco de Chile con el banco Citibank Chile. Para ello, con fecha 1 de enero de 2008, el Banco de Chile absorberá los activos y asumirá la totalidad de los pasivos de Citibank Chile, emitiendo 8.443.861.140 nuevas acciones representativas del 10,497% del total de acciones que tendrá el Banco una vez fusionado y registrando un aumento de capital de \$297.324.899.030.

Luego de esta última emisión, la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. tendrá una participación directa en el Banco de Chile de 15,09% y la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. de 35,55%, esto es, una participación directa e indirecta de 50,64%.

Esta participación podrá caer a 50,36% cuando se coloque el remanente de acciones del aumento de capital acordado en mayo de 2007.

Distribución del Capital por Series de Acciones

El capital de la Sociedad está distribuido en cuatro series de acciones: A, B, D y E. El número de acciones de cada serie se muestra a continuación:

Serie A :	567.712.826	acciones	4,7%
Serie B :	11.000.000.000	acciones	90,6%
Serie D :	429.418.369	acciones	3,5%
Serie E :	141.373.600	acciones	1,2%
Total :	12.138.504.795	acciones	100%

Las acciones de la serie A no tienen derecho a dividendos. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A.

Origen de la Sociedad

El 8 de noviembre de 1996, la sociedad bancaria, hasta esa fecha denominada Banco de Chile, que fuera establecida en el año 1893 por la unión de los bancos Nacional de Chile, Agrícola, y de Valparaíso, cambió su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A. En la fecha indicada quedaron perfeccionados los acuerdos adoptados el 18 de julio de 1996 en la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile - hoy SM-Chile S.A. - que dieron lugar a la modificación de las condiciones de pago de la llamada Obligación Subordinada que la Sociedad mantenía con el Banco Central de Chile. Luego de la transformación descrita, la Sociedad creó una filial bajo la razón social Banco de Chile, a la cual le transfirió todos sus activos y pasivos, a excepción de la referida obligación con el Banco Central de Chile. A su vez, creó otra filial, Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual transfirió parte de las acciones del Banco de Chile y asumió la responsabilidad por la obligación con el Banco Central de Chile.

La Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Duración de la Sociedad

Conforme la ley y los estatutos sociales, la Sociedad se disolverá una vez que se extinga la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile que mantiene su filial SAOS S.A.

En el proceso de disolución, las acciones del Banco de Chile que a la fecha de dicho proceso sean de propiedad de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o de su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de la Sociedad, en las proporciones que establecen los estatutos.

Derechos Especiales de los Accionistas de la Sociedad

Los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. los ejercen directamente los accionistas de todas las series de esta última. Los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A. los ejercen los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz. En el caso que por cualquier motivo las acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. debieran ser enajenadas, los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz tienen derecho preferente para adquirirlas. En el caso de extinción de la obligación de SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, las acciones que pertenezcan a SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de esas mismas tres series, mientras que las acciones que pertenecieran directamente a la Sociedad Matriz se distribuirán entre todas las series en las proporciones que establecen los estatutos.

Sociedades Filiales

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad registra las siguientes inversiones en sociedades filiales:

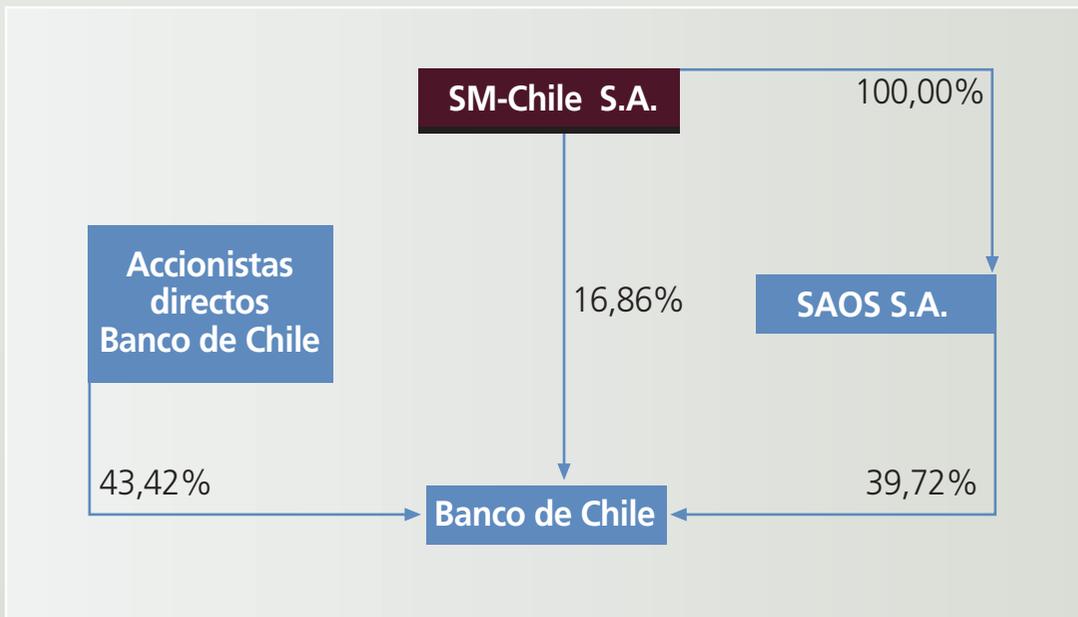
Banco de Chile: 12.138.518.850 acciones que representan el 16,86% de las acciones emitidas del Banco de Chile, contabilizadas en \$136.414.858.479, excluida la parte proporcional de la utilidad del ejercicio 2007.

El Banco de Chile es una sociedad anónima bancaria, que inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1996 como el continuador legal del anterior Banco de Chile fundado en 1893.

Son directores comunes del Banco de Chile y de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. los señores: Jorge Awad Mehech, Pablo Granifo Lavín, Andrónico Luksic Craig, Guillermo Luksic Craig, Rodrigo Manubens Moltedo y Gonzalo Menéndez Duque.

SAOS S.A.: 157.799.571 acciones que representan el 100% del capital de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., contabilizadas en un total de \$321.579.770.387. Esta Sociedad es propietaria de 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile, prendadas en favor del Banco Central de Chile que, al 31 de diciembre de 2007 representan el 39,72% de las acciones emitidas de ese banco comercial. SAOS S.A. es una sociedad regida por la Ley N° 19.396, cuyo giro consiste exclusivamente en ser propietaria de acciones del Banco de Chile y administrar y pagar la obligación que mantiene con el Banco Central de Chile.

El Directorio de SAOS S.A. está integrado por: Andrónico Luksic Craig, Presidente; Pablo Granifo Lavín, Director; y Francisco Pérez Mackenna, Director. El representante legal de SAOS S.A. es el señor Arturo Tagle Quiroz.



Obligación Subordinada de SAOS S.A.

La obligación subordinada que al cierre del ejercicio 2007 mantiene la filial SAOS S.A. asciende a un total de \$956.888.510.145, equivalentes a 48.764.464,66 UF. Esta obligación está garantizada por las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. y debe ser pagada en cuotas anuales hasta el año 2036.

De acuerdo con la Ley N° 19.396, la obligación con el Banco Central de Chile no se contabiliza como pasivo exigible en los balances de SAOS S.A. y, consecuentemente, tampoco en los estados financieros consolidados de SM-Chile S.A.



La Obligación Subordinada se paga en cuotas anuales pactadas hasta abril del año 2036. Las cuotas fijas anuales son de 3.187.363,9765 UF cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de su matriz SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha sociedad anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. El saldo de esta cuenta se denomina en unidades de fomento y devenga un recargo anual de 5%. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" mantiene un saldo de \$13.793.579.980, incluidos los recargos anuales, lo que equivale a 702.941,39 UF.

Al cierre del ejercicio 2007, el valor bursátil de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile es de \$1.152.326 millones valor 20% superior al de la obligación a esa fecha.

Directorio

El Directorio actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2005, para ejercer sus funciones hasta marzo de 2008.

Con fecha 26 de marzo de 2007, el Directorio aceptó la renuncia de los directores señores Fernando Cañas Berkowitz, Máximo Pacheco Matte y Segismundo Schulin Zeuthen Serrano. En esa misma fecha, el Directorio procedió a nombrar en reemplazo del señor Cañas al señor Pablo Granifo Lavín para que ejerza el cargo de director por el período remanente. Se resolvió igualmente dejar vacantes los cargos de directores dejados por los señores Pacheco y Schulin Zeuthen. A partir de esa misma fecha se designó Vicepresidente al señor Pablo Granifo Lavín.

Al cierre del ejercicio 2007, integran el Directorio su Presidente el señor Andrónico Luksic Craig, su Vicepresidente el señor Pablo Granifo Lavín y los Directores señores Jorge Awad Mehech, Thomas Fürst Freiwirth, Guillermo Luksic Craig, Rodrigo Manubens Moltedo y Gonzalo Menéndez Duque.

Remuneración del Directorio

Durante el año 2007 la Sociedad registra remuneraciones pagadas al Presidente del Directorio, señor Andrónico Luksic Craig por \$101.982.165. Lo anterior según el acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2007.

Adicionalmente, las dietas pagadas a los Directores que integran el Comité de Directores, de los que informa en la Cuenta del Comité de Directores ascendieron en el año 2007 a \$4.070.296.

	Remuneración	Dietas	Asesorías	Total
Directorio				
Andrónico Luksic Craig	\$ 101.982.165	-	-	\$ 101.982.165
Comité de Directores				
Jorge Awad Mehech	-	\$ 1.109.534	-	\$ 1.109.534
Rodrigo Manubens Moltedo	-	\$ 2.219.067	-	\$ 2.219.067
Thomas Fürst Freiwirth	-	\$ 741.695	-	\$ 741.695

Todos estos valores no incluyen remuneraciones o dietas pagadas a los Directores en el Banco de Chile y sus filiales, de los que se dan cuenta en la memoria anual de esa institución.

Cuenta del Comité de Directores por el Ejercicio 2007

Los integrantes del Comité de Directores que establece la Ley N° 18.046 fueron durante el ejercicio 2007 los señores Rodrigo Manubens Moltedo, quien lo preside, Jorge Awad Mehech y Thomas Fürst Freiwirth.

En el año 2007, el Comité de Directores llevó a cabo la función que le fija y le encomienda la ley y la Junta de Accionistas. Para ello, realizó sesiones de trabajo en los meses de enero, marzo y julio de 2007, además de una sesión en enero de 2008, para revisar los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.

En enero de 2007, el Comité revisó la presentación de la administración sobre los estados financieros del ejercicio 2006 y analizó con los auditores externos tales estados. En consideración de la información disponible, el Comité informó al Directorio no tener observaciones acerca de tales estados financieros.

En marzo de 2007, le correspondió al Comité emitir una recomendación sobre la firma de auditores externos que el Directorio propondría a la Junta Ordinaria de Accionistas de ese año e igualmente emitió una recomendación al Directorio en relación con la contratación de clasificadores de riesgo para los títulos que emite la Sociedad.

En julio de 2007, el Gerente General y el Contador General de la Sociedad presentaron al Comité los estados de situación al 30 de junio de ese año. En tal ocasión, se revisaron la utilidad neta y las explicaciones para las principales variaciones respecto del ejercicio anterior, analizándose además la composición de los gastos propios de la Sociedad y los estados financieros individuales de la filial SAOS S.A.

En el mes de enero de 2008, el Comité de Directores revisó el balance y estado de resultados del ejercicio 2007. Los representantes de la firma de auditores externos Ernst & Young Ltda., compartieron con el Comité sus opiniones acerca de los saldos contenidos en dichos estados y sobre sus notas. Habida consideración de todos los antecedentes de que dispuso el Comité, éste estamento informó al Directorio que no tenía observaciones que hacer acerca de los estados financieros del ejercicio 2007.

Durante el año 2007, el Comité no requirió utilizar el presupuesto de 500 unidades de fomento fijado por la Junta de Accionistas. Por otra parte, de acuerdo con las dietas fijadas por la misma Junta, durante el año se pagaron \$4.070.296 por este concepto a los integrantes del Comité de Directores, de lo cual se da cuenta también en el capítulo sobre remuneraciones al Directorio.

Número de Accionistas y Principales Accionistas

El 31 de diciembre de 2007 participan en la propiedad de SM-Chile S.A. 20.812 accionistas, los que poseen 12.138.504.795 acciones de las series A, B, D y E.

A esa fecha, los veinte principales accionistas de SM-Chile, son propietarios del 67,64% del total de acciones emitidas (66,02% al 31 de diciembre de 2006). Estos accionistas son:

Mayores accionistas al 31 de diciembre de 2007

Nombre accionista	Cantidad de acciones	Porcentaje participación
LQ INVERSIONES FINANCIERAS S.A.	6.034.963.009	49,718%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	992.607.350	8,177%
INVERSIONES LQ-SM S.A.	377.528.973	3,110%
CHG CORREDORES DE BOLSA S.A.	106.972.637	0,881%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	99.585.549	0,820%
INVERSIONES AVENIDA BORGÑO LIMITADA	70.783.923	0,583%
BICE CORREDORES DE BOLSA S.A.	67.092.824	0,553%
CELFIN CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	59.531.184	0,490%
A.F.P. PROVIDA S.A. PARA FONDO DE PENSIONES	49.863.486	0,411%
BICE VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	45.354.179	0,374%
EBEL VIAL FRANCISCO	43.201.818	0,356%
FM SANTANDER ACCIONES RETAIL & CONSUMO	35.912.415	0,296%
BOLSA ELECTRONICA DE CHILE	34.152.576	0,281%
A.F.P. CUPRUM S.A.	33.010.169	0,272%
PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	29.561.341	0,244%
TANNER CORREDORES DE BOLSA S.A.	28.935.836	0,238%
URETA Y BIANCHI CORREDORES DE BOLSA S.A.	28.904.586	0,238%
VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA	25.304.201	0,208%
FONDO MUTUO BICE TARGET	24.394.942	0,201%
SANTANDER INVESTMENT S.A. CORREDORES DE BOLSA	22.388.348	0,184%

Utilidad y Dividendos

La utilidad del ejercicio 2007 alcanzó a \$39.151.054.540 (\$32.949.821.270 en el año 2006, cifras en moneda de cada fecha), lo que equivale a una utilidad por cada acción con derecho a dividendos igual a \$3,38361 (\$2,84767 en 2006). Corresponderá a la Junta de Accionistas pronunciarse acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2007, la que deberá tener presente la decisión que tome al respecto la Junta de Accionistas del Banco de Chile.

En marzo de 2007, la Junta de Accionistas del Banco de Chile resolvió distribuir como dividendos el setenta por ciento de la utilidad obtenida en el ejercicio 2006 y capitalizar la parte restante, distribuyendo para el efecto 0,02213 acciones del Banco de Chile liberadas de pago por cada acción. Como consecuencia de esa decisión y previéndolo de ese modo los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas acordó distribuir un dividendo compuesto por una parte en efectivo igual al dividendo por

acción que se recibiría del Banco de Chile y por otra parte en acciones del Banco de Chile, recibidas del emisor. En suma, se distribuyeron dividendos en efectivo por \$23.086.044.137, que equivale a \$1,9952 por cada acción con derecho a dividendo y 256.061.785 acciones del Banco de Chile entre los accionistas de las series B, D y E a razón de 0,02213 acciones del Banco de Chile por cada acción de la Sociedad Matriz.

En la distribución, por el efecto de las fracciones, permanecieron sin distribuir 6.876 acciones del Banco de Chile que incrementaron el número de acciones libres de prenda en manos de la Sociedad.

Todos los valores antes indicados no han sido ajustados por inflación.

En la tabla siguiente se muestra la historia de dividendos distribuidos por la Sociedad:

Dividendo número	Dividendo distribuido el año	Monto Total distribuido (en millones de \$)	Dividendo en efectivo por acción B, D y E (\$/acción)	Acciones del Banco de Chile distrib. por acción B, D, y E
11	2007	\$ 23.086,0	\$ 1,9952	0,02213 acc.
10	2006	\$ 21.500,8	\$ 1,8582	0,02461 acc.
9	2005	\$ 27.624,6	\$ 2,2993	-
8	2004	\$ 23.038,7	\$ 1,9176	-
7	2003	\$ 9.443,3	\$ 0,7860	-
6	2002	\$ 23.277,8	\$ 1,9375	-
5	2001	\$ 22.310,6	\$ 1,8570	-
4	2000	\$ 22.911,9	\$ 1,8183	-
3	1999	\$ 13.555,8	\$ 1,0758	-
2	1998	\$ 20.375,4	\$ 1,6170	-
1	1997	\$ 18.277,4	\$ 1,1589	-

Clasificaciones de Riesgo

Al cierre del ejercicio 2007, las clasificaciones vigentes de las acciones de la Sociedad, realizadas por firmas clasificadoras privadas de riesgo, son las siguientes:

	Feller Rate Clasificadora de Riesgo	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
Acciones serie A:	2ª clase	2ª clase
Acciones serie B:	1ª clase N2	1ª clase N2
Acciones serie D:	1ª clase N3	1ª clase N2
Acciones serie E:	1ª clase N3	1ª clase N2

Características de las Diferentes Series de Acciones

La Sociedad Matriz es propietaria de 12.138.518.850 acciones del Banco de Chile libres de prenda. El total de acciones emitidas por la Sociedad es de 12.138.504.795.

El número de acciones del Banco de Chile cuyo dividendo está comprometido con el Banco Central es de 567.712.826 acciones, que coincide con el número de acciones serie A de SM-Chile S.A.

SM-Chile A:

Son las acciones remanentes de las originales del Banco de Chile, de la serie única que existía hasta la crisis de 1983. Ante la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. en 1996, aquellos titulares que no canjearon sus acciones mantuvieron acciones que hoy se denominan SM-CHILE A. Estas acciones no tienen derecho a dividendos.

Cada acción SM-CHILE A ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,38337944 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE A recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 4,73% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A.

SM-Chile B:

Son las acciones originadas en el llamado "capitalismo popular", emitidas en los años 1985 y 1986, que permitieron recapitalizar el Banco después de la crisis de 1983. Hasta 1996 eran conocidas como Chile B.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE B ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,3833794 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A.

Según lo establece el artículo 11 de la Ley N° 18.401 (Ley del Capitalismo Popular), los dividendos que perciban las acciones de esta serie están exentos de Impuesto Global Complementario, hasta que se extinga completamente la obligación subordinada con el Banco Central de Chile.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., entre las acciones SM-CHILE B se distribuirá un 91,69% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A. Además, entre las acciones SM-CHILE B se distribuirán las acciones CHILE directamente de propiedad de la SM-Chile S.A. que resten después de que se hayan distribuido las acciones que correspondan a las series A, D y E, así como todos los demás activos netos que a esa fecha posea la Sociedad.

SM-Chile D:

Son acciones originadas principalmente en el canje de acciones SM-CHILE A que se realizó opcionalmente al momento de la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. Mediante ese canje, los titulares pudieron optar por entregar acciones serie A, sin derecho a dividendo, por acciones SM-CHILE D que sí tienen derecho a dividendo. Una parte menor de las acciones SM-CHILE D se originaron en la división de las acciones de la serie C.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE D ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,3833794 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A.

Una acción SM-CHILE D tiene idénticos derechos a una acción SM-CHILE B, con la diferencia que la primera no goza de la exención de Impuesto Global Complementario que sólo beneficia a la serie B.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE D recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 3,58% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A.

SM-Chile E:

Son las acciones resultantes de la división de las acciones de la serie C, realizada en 1996. Las acciones de la serie C fueron las acciones liberadas de pago ("crías") distribuidas por el Banco de Chile en los años 1994 y 1995, producto de la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio anterior. En el proceso de transformación del Banco de Chile en SM-Chile S.A., ocurrido en 1996, fue necesario dividir las acciones de la serie C, con el objeto de mantener inalterados sus derechos económicos, dando lugar así a las acciones SM-CHILE E. Los accionistas de la antigua serie C recibieron principalmente acciones SM-CHILE E, pero además una fracción de acciones SM-CHILE D.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE E ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A.

Desde 1996, la Junta de Accionistas facultó al Directorio para rescatar acciones de la serie E, entregando en pago una acción CHILE por cada acción SM-CHILE E. Este rescate se ha realizado en tres oportunidades, en 1997, 2000 y 2005. El 97% de las acciones de la serie E fueron rescatadas en esos tres años.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE E recibirá una acción CHILE.

Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.
Balances Generales Consolidados.
Estados de Resultados Consolidados.
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados.
Notas a los Estados Financieros Consolidados.

MM\$: Millones de pesos chilenos.
MUS\$: Miles de dólares estadounidenses.
U.F. : Unidades de fomento.

SM-Chile S.A.
Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.



Señores Accionistas Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota N° 2 (a), estos estados financieros consolidados fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a disposiciones de la Ley N° 19.396. Estas normas contables concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por el tratamiento de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile que asumió la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., ascendente a \$956.888,5 millones (\$1.002.159,7 millones en 2006) la cual, de acuerdo con la referida Ley, no se registra como pasivo.
4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota N° 2.
5. La Sociedad tiene como giro exclusivo la inversión en acciones del Banco de Chile y su duración será hasta que se haya extinguido íntegramente la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile. En consideración a lo anterior, para su adecuada interpretación, estos estados financieros consolidados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados del Banco de Chile y sus filiales y de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.
6. Como se explica en Nota N° 9 (a), con fecha 1 de enero de 2008, se hizo efectiva la fusión de la filial Banco de Chile con el Banco Citibank Chile. Lo anterior implicó una disminución proporcional de la participación accionaria directa e indirecta de la Sociedad desde 56,58% a 50,64% sobre el Banco fusionado, producto de la emisión de 8.443.861.140 acciones nominativas, sin valor nominal, que se entregaron a los Accionistas del Banco Citibank Chile.

Arturo Selle S.

ERNST & YOUNG LTDA.

Balances Generales Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006

ACTIVOS	2007 MM\$	2006 MM\$
Disponible	773.360,9	1.309.284,9
Colocaciones	11.624.366,7	10.210.698,2
Otras operaciones de crédito	97.548,8	103.461,5
Instrumentos para negociación	1.247.481,3	1.285.977,6
Instrumentos de inversión	-	60.218,3
Contratos de derivados financieros	81.112,2	54.238,0
Otros activos	620.132,5	509.505,6
Activo fijo	176.520,8	171.163,0
Total Activos	14.620.523,2	13.704.547,1
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Captaciones y otras obligaciones	11.139.764,1	10.696.296,3
Obligaciones por bonos	1.219.196,0	1.031.270,0
Préstamos obtenidos en entidades financieras y Banco Central de Chile	915.819,1	759.415,0
Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	98.136,6	88.575,4
Contratos de derivados financieros	120.162,5	75.131,5
Otros pasivos	173.404,0	245.273,1
Total Pasivos	13.666.482,3	12.895.961,3
INTERES MINORITARIO	456.561,4	367.522,5
PATRIMONIO		
Capital y reservas	460.622,3	406.662,0
Otras cuentas patrimoniales	(2.293,9)	(986,8)
Utilidad del ejercicio	39.151,1	35.388,1
Total Patrimonio	497.479,5	441.063,3
Total Pasivos y Patrimonio	14.620.523,2	13.704.547,1

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Resultados Consolidados

páginas

18

19

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006

	2007 MM\$	2006 MM\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos operacionales	1.418.265,0	1.085.643,3
Gastos operacionales	(726.131,8)	(482.930,3)
Gastos de administración y personal	(310.335,3)	(301.673,8)
Depreciación y amortizaciones	(25.396,2)	(22.690,1)
Provisiones por activos riesgosos	(52.943,2)	(36.787,3)
Resultado operacional	303.458,5	241.561,8
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos no operacionales	18.644,5	17.953,8
Gastos no operacionales	(12.603,6)	(15.582,0)
Utilidad (pérdida) devengada por inversión en sociedades	(2.047,1)	1.107,4
Corrección monetaria	(37.986,2)	(9.163,1)
Resultado antes de impuestos	269.466,1	235.877,9
Provisión para impuestos	(26.966,2)	(25.938,2)
Resultado después de impuestos	242.499,9	209.939,7
Interés minoritario	(105.212,2)	(85.976,2)
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	(98.136,6)	(88.575,4)
Utilidad del ejercicio	39.151,1	35.388,1

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006

	2007 MM\$	2006 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	39.151,1	35.388,1
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación y amortizaciones	25.396,2	22.690,1
Provisiones por activos riesgosos	88.067,2	66.967,0
Utilidad en venta de activos fijos	(416,7)	(58,0)
Provisión Obligación Subordinada	98.136,6	88.575,4
Corrección monetaria	37.986,2	9.163,1
Interés minoritario	105.212,2	85.976,2
Otros cargos que no significan movimiento de efectivo	9.110,6	19.439,6
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos	(19.311,0)	27.108,8
Total flujos positivos originados en actividades de la operación	383.332,4	355.250,3
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento neto en colocaciones	(1.420.415,4)	(1.115.920,8)
Aumento neto en otras operaciones de crédito	(1.210,0)	(26.415,4)
Disminución neta de inversiones	4.037,7	136.587,7
Compras de activos fijos	(25.803,1)	(23.778,8)
Ventas de activos fijos	2.366,9	124,9
Aumento neto de otros activos y otros pasivos	(528.623,3)	(359.615,4)
Total flujos negativos originados en actividades de inversión	(1.969.647,2)	(1.389.017,8)

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006

	2007 MM\$	2006 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento neto de captaciones y otras obligaciones	792.864,4	1.545.998,5
Aumento neto de obligaciones por bonos	189.652,8	341.050,0
Aumento (disminución) neta de préstamos Entidades Financieras y Banco Central de Chile	294.274,9	(84.297,2)
Dividendos pagados a accionistas de la matriz	(23.086,0)	(23.091,9)
Dividendos pagados a accionistas de las filiales	(56.033,3)	(54.577,8)
Pago de la Obligación Subordinada	(82.472,4)	(83.140,0)
Total flujos positivos originados por actividades de financiamiento	1.115.200,4	1.641.941,6
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO:		
Efecto de inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(64.809,6)	(21.856,2)
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período	(535.924,0)	586.317,9
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	1.309.284,9	722.967,0
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	773.360,9	1.309.284,9

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2007 y 2006

1. Antecedentes de la Sociedad:

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 39,72% de la propiedad de dicho Banco (41,42% en 2006) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus Accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene del Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

2. Principales Criterios Contables Aplicados:

(a) Principios contables aplicados:

La Sociedad y sus filiales, preparan sus estados financieros de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y normas contables específicas de los distintos entes reguladores en cada ámbito de negocios: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Superintendencia de Valores y Seguros y normas de los Reguladores Bancarios de los Estados Unidos de Norteamérica, según corresponda y disposiciones de la Ley N° 19.396.

La aplicación de diferentes criterios de valorización en temas relacionados principalmente con la corrección monetaria, no genera diferencias significativas en los presentes estados financieros consolidados.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio (Ver Notas 5 y 7).

(b) Bases de consolidación:

Los estados financieros de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., al 31 de diciembre de 2007 y 2006, han sido consolidados con los de sus filiales, considerando los siguientes porcentajes de participación directa e indirecta sobre el capital suscrito y pagado de ellas:

Participación	2007	2006
Banco de Chile	56,58%	59,00%
Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.	100,00%	100,00%

Las transacciones entre compañías y sus efectos sobre los estados financieros consolidados han sido eliminados, por tanto, fueron revertidos los resultados no realizados. El interés minoritario es presentado en un rubro separado del Balance General Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado y se relaciona con la participación minoritaria de terceros en la filial Banco de Chile.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y sus respectivas notas, han sido actualizadas extracontablemente por la variación que experimentó el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) en 7,4%, con el objeto de facilitar la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.

Para efecto de una cabal comprensión y análisis de estos estados financieros consolidados resumidos, ellos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la filial Banco de Chile.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2007 y 2006

(c) Corrección monetaria:

El capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad y sus filiales, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.). La aplicación de este mecanismo de ajuste significó un cargo neto a resultados ascendente a \$37.986,2 millones (cargo neto \$9.163,1 millones en 2006).

Las cuentas de resultado no se presentan corregidas monetariamente.

(d) Bases de conversión:

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento se han valorizado a \$19.622,66 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2007, (\$18.336,38 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2006).

(e) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad y sus filiales determinaron la base imponible para efectos de impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones vigentes, y en particular a la Circular N° 41 del 24 de julio de 1996 y el Oficio N° 1.874 de 1996 del Servicio de Impuestos Internos. Por lo tanto, la provisión que se presenta en el estado de resultados consolidado incluye el impuesto determinado por la Sociedad y sus filiales SAOS S.A. y Banco de Chile y sus filiales.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada según los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(f) Efectivo y efectivo equivalente:

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente sólo el saldo del rubro disponible demostrado en el Balance General Consolidado. El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se ha preparado según el método indirecto.

3. Cambios Contables:

Durante el ejercicio 2007, no se han producido cambios contables que afecten significativamente la interpretación de los presentes estados financieros.

4. Hechos Relevantes:

- (a) Con fecha 22 de marzo de 2007, la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, acordó aumentar su capital, mediante la capitalización del 30% del total de las utilidades del ejercicio 2006, emitiendo acciones liberadas de pago, sin valor nominal. Con fecha 26 de marzo de 2007, el Banco Central de Chile comunicó su decisión de optar por el pago en dinero efectivo de la totalidad de las utilidades que proporcionalmente le corresponden en su calidad de acreedor de la Obligación Subordinada.

El monto capitalizado por el Banco de Chile ascendió a la suma de \$33.832,8 millones (históricos), mediante la emisión y distribución de 882.459.200 acciones, a razón de 0,02213 acciones liberadas de pago por cada acción del Banco de Chile, excepto aquellas prendadas a favor del Banco Central de Chile. De esta manera, el capital del Banco de Chile quedó dividido en 69.920.023.865 acciones nominativas sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional directa e indirecta el aumento patrimonial efectuado por el Banco de Chile y una disminución proporcional de la participación accionaria directa e indirecta sobre el patrimonio de dicho Banco desde 59,00% a 58,26% producto de la capitalización de utilidades, originando ambos efectos un abono neto al rubro "Reservas" del patrimonio por un monto ascendente a \$14.934,4 millones (históricos).

- (b) En sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día 26 marzo de 2007, se aceptó la renuncia presentada por los directores señores Fernando Cañas Berkowitz, Máximo Pacheco Matte y Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano.

El Directorio designó como director hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, al señor Pablo Granifo Lavín y acordó dejar transitoriamente vacante los restantes cargos.

- (c) Con fecha 17 de mayo de 2007 la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, acordó aumentar su capital en la cantidad de \$110.000,0 millones, mediante la emisión de 2.516.010.979 acciones de pago, sin valor nominal. El Directorio, según lo acordado por la Junta antes mencionada, fijó el precio de oferta preferente de las nuevas acciones en \$40,50. Al 31 de diciembre de 2007 se han suscrito y pagado 2.076.059.351 acciones por un monto de \$84.349,8 millones (históricos).

Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional directa e indirecta el aumento patrimonial efectuado por el Banco de Chile y una disminución proporcional de la participación accionaria directa e indirecta de dicha filial desde 58,26% a 56,58%, producto del aumento de capital por la emisión de nuevas acciones originando ambos efectos un abono neto al rubro "Reservas" del Patrimonio por un monto ascendente a \$36.380,7 millones (históricos).

- (d) En relación con el aumento de capital descrito en la letra (c) anterior, las opciones de suscripción de acciones que correspondían a los Accionistas de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., fueron ofrecidas preferentemente a los Accionistas A, B, D y E en el "Período de Oferta Ordinario".

Las opciones de suscripción por 1.028.919.380 acciones nuevas a \$40,50 por acción, que proporcionalmente correspondían a Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., fueron ofrecidas por ésta directamente a los Accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., en un período de oferta preferente especial entre el 6 de agosto y 4 de septiembre de 2007, a un precio de suscripción de la opción fijado según el acuerdo N° 1347 E-01-070730 del Banco Central de Chile.

Con fecha 14 de septiembre de 2007, SAOS S.A. pagó al Banco Central de Chile la cantidad de \$1.373,9 millones (históricos) correspondiente al producto de la enajenación de 588.967.752 opciones de suscripción de acciones. Estos fondos equivalentes a U.F.72.056,22 fueron abonados anticipadamente según lo dispone el contrato, a la duodécima cuota de la Obligación Subordinada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Las restantes 439.951.628 acciones de pago producto de esta emisión, no suscritas ni pagadas al 31 de diciembre de 2007, corresponden al saldo de las acciones cuyas opciones de suscripción pertenecen a Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. por las acciones emitidas por el Banco de Chile que se encuentran prendadas al Banco Central de Chile, cuyas opciones podrán ser enajenadas conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley N° 19.396, hasta el 5 de marzo de 2008.

(e) Con fecha 19 de julio de 2007, el Banco de Chile y la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. informaron a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a la Superintendencia de Valores y Seguros y a los mercados de valores que han tomado conocimiento que Citigroup Inc. y Quiñenco S.A. han celebrado un contrato que contempla una asociación estratégica de sus negocios y servicios financieros en o respecto de Chile, sujeto a que se obtengan en forma previa las autorizaciones correspondientes de las autoridades en Chile y en los Estados Unidos de América, las demás aprobaciones que de conformidad a la legislación vigente se requieren y a que se cumplan las demás condiciones suspensivas estipuladas en dicho contrato.

(f) Por resolución N° 209 de 26 de diciembre de 2007, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, previo informe favorable del Banco Central de Chile, autorizó la fusión del Banco de Chile y Citibank Chile.

(g) En Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile celebrada con fecha 27 de diciembre de 2007, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la fusión por incorporación de Citibank Chile al Banco de Chile en los términos previstos en el "Convenio de Fusión" suscrito por las partes con fecha 26 de diciembre de 2007. Como consecuencia de la fusión, el Banco de Chile adquirirá todos los activos y asumirá todos los pasivos de Citibank Chile, sucediéndolo en todos sus derechos y obligaciones e incorporando la totalidad de su patrimonio y Accionistas.
2. Aprobar las condiciones establecidas por el Consejo del Banco Central de Chile en su sesión N° 1381-01-071220, para la fusión del Banco de Chile y Citibank Chile, que en lo que dice relación a la obligación subordinada de SAOS S.A., se establece:

Que respecto del pago de la cuota fija de la obligación subordinada adeudada al Banco Central de Chile por SAOS S.A. correspondiente a los años 2009 y 2010, y para el caso que el excedente anual respectivo del Banco de Chile fusionado no resulte suficiente para enterar íntegramente el valor de alguna de dichas cuotas fijas, el Directorio de esa empresa bancaria deberá disponer que se liberen provisiones que utiliza para efectos de la determinación de su patrimonio efectivo en los términos de la letra c) del inciso segundo del artículo 66 de la Ley General de Bancos, siempre que no correspondan a aquéllas que deba constituir para cubrir riesgos de su cartera de crédito, en los términos y condiciones establecidos en la normativa actualmente vigente contenida en el Capítulo 7-10 de la Recopilación de Normas de Bancos de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

5. Provisión para Pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:

La provisión para el pago de la duodécima cuota anual (de las 40 totales, de U.F.3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al cierre del ejercicio 2007 asciende a \$98.136,6 millones equivalentes a U.F. 5.001.188,13 (\$88.575,4 millones en 2006) y corresponde a la cantidad que, conforme al contrato que rige dicha obligación (ver Nota 7), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2008, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2007. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2007.

6. Patrimonio:

(a) El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el ejercicio fue el siguiente:

	Capital pagado MM\$	Reservas MM\$	Otras cuentas MM\$	Utilidad del ejercicio MM\$	Totales MM\$
Saldos al 31.12.2005	239.358,1	117.796,5	(1.119,9)	30.781,7	386.816,4
Ajuste valor razonable (1)	-	566,2	-	-	566,2
Utilidades retenidas	-	66,0	-	(66,0)	-
Dividendos pagados (2)	-	-	-	(30.715,7)	(30.715,7)
Revalorización de inversiones (3)	-	(259,1)	-	-	(259,1)
Capitalización utilidades Banco de Chile (4)	-	13.287,1	-	-	13.287,1
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (5)	-	-	207,3	-	207,3
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (6)	-	-	(6,2)	-	(6,2)
Revalorización del capital propio	5.026,5	2.801,2	-	-	7.827,7
Utilidad del ejercicio 2006	-	-	-	32.949,8	32.949,8
Saldos al 31.12.2006	244.384,6	134.257,9	(918,8)	32.949,8	410.673,5
Saldos actualizados para fines comparativos	262.469,1	144.192,9	(986,8)	35.388,1	441.063,3
Saldos al 31.12.2006	244.384,6	134.257,9	(918,8)	32.949,8	410.673,5
Utilidades retenidas	-	45,5	-	(45,5)	-
Dividendos pagados (7)	-	-	-	(32.904,3)	(32.904,3)
Revalorización de inversiones (3)	-	192,7	-	-	192,7
Capitalización utilidades Banco de Chile (4)	-	14.934,4	-	-	14.934,4
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (5)	-	-	(1.379,2)	-	(1.379,2)
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (6)	-	-	4,1	-	4,1
Aumento de capital Banco de Chile (8)	-	36.380,7	-	-	36.380,7
Revalorización del capital propio	18.084,5	12.342,0	-	-	30.426,5
Utilidad del ejercicio 2007	-	-	-	39.151,1	39.151,1
Saldos al 31.12.2007	262.469,1	198.153,2	(2.293,9)	39.151,1	497.479,5

(1) al (8) en la siguiente página.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2007 y 2006

- (1) Corresponde al reconocimiento proporcional de la valorización a valor razonable de los productos derivados efectuada por el Banco de Chile, de acuerdo a Circular N° 3.345 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- (2) Con fecha 23 de marzo de 2006 la Junta General Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. acordó distribuir \$1,8582 por cada acción de las series B, D y E por un valor de \$21.500,8 millones (históricos), además se acordó distribuir a título de dividendos entre los Accionistas de las series B, D y E las acciones liberadas de pago que se recibieron del Banco de Chile, las que se distribuyeron a razón de 0,02461 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en \$9.214,9 millones (históricos).
- (3) Corresponde a la revalorización del capital propio relacionada con la permanencia de utilidades del ejercicio de 2005 y 2006, distribuidas por el Banco de Chile en 2006 y 2007, respectivamente.
- (4) Corresponde al reconocimiento proporcional directo e indirecto del aumento patrimonial efectuado por la filial Banco de Chile y a la disminución proporcional de la participación accionaria directa e indirecta sobre el patrimonio de dicha filial, producto de la capitalización de utilidades de los ejercicios 2006 y 2005.
- (5) Este saldo se origina por la valorización que realiza el Banco de Chile de las inversiones en Sucursales del Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el patrimonio.
- (6) Corresponde a la proporción sobre la cuenta patrimonial del Banco de Chile, originada por el ajuste a valor razonable de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta, que reconocen las fluctuaciones de dicho valor en el patrimonio, neta de impuestos diferidos.
- (7) Con fecha 22 de marzo de 2007 la Junta General Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. acordó distribuir \$1,9952 por cada acción de las series B, D y E por un valor de \$23.086,0 millones (históricos), además se acordó distribuir a título de dividendos entre los Accionistas de las series B, D y E las acciones liberadas de pago que se recibieron de la filial Banco de Chile, las que se distribuyeron a razón de 0,02213 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en \$9.818,3 millones (históricos).
- (8) Corresponde al reconocimiento proporcional directo e indirecto del aumento patrimonial efectuado por el Banco de Chile y a la disminución proporcional de la participación accionaria directa e indirecta sobre el patrimonio de dicha filial, producto de la emisión de 2.076.059.351 acciones emitidas y pagadas.

(b) El capital de la Sociedad está dividido en 12.138.504.795 acciones, sin valor nominal, desglosado en las siguientes series:

	2007	2006
Acciones Serie A	567.712.826	567.712.826
Acciones Serie B	11.000.000.000	11.000.000.000
Acciones Serie D	429.418.369	429.418.369
Acciones Serie E	141.373.600	141.373.600
Total de acciones emitidas	12.138.504.795	12.138.504.795

Las acciones de la serie A no tienen derecho a recibir dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada de SAOS S.A. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voz y voto de las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile que pertenecen a SAOS S.A. Las acciones de las series A, B, D y E ejercen los derechos a voz y voto de las 12.138.518.850 acciones que pertenecen a la Sociedad. Los dividendos que reciben las acciones de la serie B, gozan de exención de impuesto global complementario conforme a la Ley N° 18.401.

Al 31 de diciembre de 2007, permanecen en poder de la Sociedad 12.138.518.850 acciones del Banco de Chile libres de prenda u otros gravámenes (12.138.511.974 acciones en 2006), las que representan un 16,86% de las acciones emitidas por ese Banco (17,58% en 2006).

7. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Sociedad matriz y sus filiales registran los siguientes compromisos y prendas a favor de terceros, que en conformidad a la Ley N° 19.396, no se registran como pasivo exigible:

Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile ascendente a U.F. 48.764.464,66 (U.F. 50.888.432,83 en 2006) desglosado en:

	UF
Total Obligación Subordinada al 31/12/2005	52.666.687,87
Cuota anual pagada el 02/05/2006	(4.302.361,28)
Intereses devengados	2.524.106,24
Total Obligación Subordinada al 31/12/2006	50.888.432,83
Cuota anual pagada el 30/04/2007	(4.478.870,67)
Intereses devengados	2.426.958,72
Abono extraordinario 14/09/2007 (venta derechos opciones emisión de acciones Banco de Chile)	(72.056,22)
Total Obligación Subordinada al 31/12/2007	48.764.464,66

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2007 y 2006

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 29 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F.3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en Nota 5, la cuota anual por el ejercicio 2007, estimada para el caso que el Banco de Chile distribuya toda la utilidad de ese ejercicio, asciende a \$98.136,6 millones, (\$88.575,4 millones en 2006). El pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2006, efectuado en abril de 2007, ascendente a \$82.472,4 millones (\$83.140,0 millones en 2006), fue mayor a la cuota fija en U.F.1.291.506,69 (mayor en U.F.1.114.997,30 en 2006), aplicándose este superávit, al déficit acumulado en la "Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada" (cuenta de orden), quedando al 31 de diciembre de 2007 un remanente de superávit en la "Cuenta Excedentes para Déficit Futuros" de U.F.702.941,39 (déficit de U.F.602.162,80 en 2006 equivalente a 1,73% del capital pagado y reservas del Banco de Chile), el que devenga un interés anual de un 5%.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones). Los Accionistas de SM-Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos Accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia SAOS S.A. las enajenara.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

8. Remuneraciones del Directorio:

La Sociedad Matriz durante los ejercicios 2007 y 2006 ha pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio:

Nombre del Director	Dietas por sesiones de Comité de Directores							
	Remuneraciones		Asesorías		Total			
	2007 MM\$	2006 MM\$	2007 MM\$	2006 MM\$	2007 MM\$	2006 MM\$	2007 MM\$	2006 MM\$
Andrónico Luksic Craig	102,0	70,3	-	-	-	-	102,0	70,3
Fernando Cañas Berkowitz	-	-	-	-	-	0,8	-	0,8
Gonzalo Menéndez Duque	-	-	-	-	-	0,8	-	0,8
Jorge Awad Mehech	-	-	1,1	1,2	-	-	1,1	1,2
Rodrigo Manubens Moltedo	-	-	2,2	2,3	-	-	2,2	2,3
Thomas Fürst Freiwirth	-	-	0,7	0,8	-	-	0,7	0,8
Totales	102,0	70,3	4,0	4,3	-	1,6	106,0	76,2

Adicionalmente, Banco de Chile y sus filiales durante los ejercicios 2007 y 2006, han pagado y devengado con cargo a los resultados estipendios a miembros del Directorio por un monto ascendente a \$2.300,2 millones y \$2.353,5 millones respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2007 y 2006

9. Hechos Posteriores:

- (a) Con fecha 1 de enero de 2008, se hizo efectiva la fusión del Banco de Chile con el Banco Citibank Chile, dando así cumplimiento a lo acordado en las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas con fecha 27 de diciembre de 2007. Lo anterior implicó una disminución proporcional de la participación accionaria directa e indirecta de la Sociedad desde 56,58% a 50,64% sobre el Banco fusionado, producto de la emisión de 8.443.861.140 acciones nominativas, sin valor nominal, que se entrega a los Accionistas del Banco Citibank Chile.
- (b) Con fecha 8 de enero de 2008 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión acordada por el Banco de Chile con el Banco Citibank Chile, mediante el aporte del activo de este último al Banco de Chile, quien asume la totalidad de su pasivo.
- (c) En sesión de Directorio celebrada el 24 de enero de 2008, el Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales, designó como directores a los señores Fernando Quiroz Robles y Raúl Anaya Elizalde, quienes ocupan cargos de directores que se encontraban vacantes desde el mes de marzo del año 2007. Los nuevos directores designados durarán en sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- (d) A juicio de la Administración, no existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros de la Sociedad entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de emisión de estos estados financieros.



Héctor Hernández González
Gerente Contador General



Arturo Tagle Quiroz
Gerente General